



PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CONCEPCION



***ADM. LUIS URBIETA CACERES
2016 – 2020***

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL - CONCEPCION

| | |
|---|---|
| Identificación del Departamento | Concepción |
| Nombre del Gobernador | Luis Adolfo Urbíeta Cáceres |
| Periodo de Vigencia del Plan | 2016 – 2020 |
| Fecha de aprobación | 30/05/2016 |
| Órgano que lo aprobó | Honorable Junta Departamental |
| Descripción del mecanismo de participación ciudadana aplicado en la elaboración del Plan | <p>El Plan de Desarrollo Departamental fue elaborado en una reunión, donde participaron Jefes de Instituciones Públicas (MOPC, Educación , ANDE, ESSAP, Primera Región Sanitaria, COPACO, Policía Nacional, Bombero, SENEPA, Poder Judicial, Representantes de Comunidades Indígenas, de personas con discapacidad, de Adultos Mayores, de Centros de Estudiantes, Niñez y Adolescencia, de Universidades, Asociación de Comerciantes e Industriales, Asociación de Productores del Norte, Comités de Mujeres, Artesanos, ONG`S, Iglesia, SENAVITAD.</p> <p>Una vez terminado, el Plan fue presentado en la sesión ordinaria de la Honorable Junta Departamental para su posterior aprobación. Se anexa registro de participantes.</p> <p>Obs.: La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, a través del Técnico Pedro Sosa asistió a los Municipios del Dpto. con herramientas Técnicas y Metodológicas para la elaboración de sus Planes de Desarrollo Sustentable Municipal.</p> |

INFORMACION GENERAL DE DEPARTAMENTO

1.1 Datos Generales del Departamento:

1.1.1 Delimitación y estructura territorial:

Concepción es el Primer Departamento del Paraguay situado al norte de la Región Oriental, entre los paralelos 22º 00` y 23º 30` de latitud sur y los meridianos 58º 00` y 56º 06` de longitud oeste. Su Capital es la Ciudad homónima de Concepción. Su superficie total es de 18.057 Km2, es el quinto Departamento más extenso del País, cuya población total es de 242.493 habitantes, siendo el undécimo Departamento más poblado del País.

Límite al Norte con Brasil de la que está separado por el río Apa, desde la desembocadura del Río Paraguay hasta su confluencia con el arroyo Hermoso,

Al sur con el Departamento de San Pedro del que está separado por el Río Ypane desde su confluencia con el arroyo Guazú hasta su desembocadura en el Rio Paraguay.

Al este con el Departamento de Amambay del que está separado por una línea recta que va desde la desembocadura del Arroyo Hermoso con el río Apa hasta la naciente del Arroyo Chacalnica; los Arroyos Chacalnica y Negla y el río Aquidaban hasta la confluencia del Arroyo Guazú. Desde este punto otra línea recta hasta la confluencia de los ríos Ypanemi y el Rio Ypane hasta su confluencia con el Arroyo Guazú

Al oeste con los Departamentos de Presidente Hayes y Alto Paraguay de los que está separado por el río Paraguay entre las desembocaduras de los Ríos Ypane y Apa.

Distritos: El Departamento de Concepción se divide en 11 Distritos

| DISTRITO | KM2 | POBLACION (2016) |
|------------------------|-------|------------------|
| Concepción | 1.092 | 81.917 |
| Belén | 299 | 12.418 |
| Horqueta | 2.106 | 60.031 |
| Loreto | 1.001 | 18.514 |
| San Carlos del Apa | 2.561 | 2.742 |
| San Lázaro | 1.092 | 11.509 |
| Yby Yau | 2.431 | 30.527 |
| Azotey | 793 | 8.496 |
| Sgto. José Félix López | 1.950 | 6.924 |
| Paso Barreto | 2.392 | 4.136 |
| San Alfredo | 2.340 | 5.279 |

Conectividad:

El río Paraguay es la mayor vía de comunicación fluvial, es navegable en casi todo su territorio en una distancia de 230 km.

El Circuito Corredor Bioceánico atraviesa el Departamento de Concepción. La Ruta V “Gral. Bernardino Caballero” une Concepción con Pedro Juan Caballero, esta ruta empalma con la Ruta III “Gral. Elizardo Aquino”, que llega a la Capital del País, Asunción.

También se puede llegar al Departamento por el ramal Pozo Colorado - Puerto Militar, que se une a la Ruta IX “Transchaco”, en el Departamento de Pte. Hayes.

En todo el Departamento hay 1.951 km de caminos, están pavimentados aproximadamente 270 km y 146 km son enripiados sin pavimentar, 362 km de caminos Departamentales lo cruzan.

El Aeropuerto “Tte. Cnel. Carmelo Peralta” está ubicado en la Ciudad de Concepción y el Aeropuerto “Dr. Juan Plate” está ubicado en el Distrito de San Lázaro. Existen pistas de aterrizaje en el resto de los Distritos así como en los importantes establecimientos Ganaderos.

En el Departamento hay servicio de telefonía con discado directo, concepción, Horqueta e Yby Yau, en Belén y en Loreto se comunican vía operadora; También se cuenta con telefonías móviles e internet.

Existen varias estaciones de radio en AM, así como estaciones en FM, Canales de transmisión de Televisión Local y repetidoras de Canales de Televisión Nacional y Vía Cable.

1.1.2 Características físicas del territorio:

Clima:

En verano la temperatura máxima es de 40°C, la mínima llega a los 2°C, la media es de 24°C. Las precipitaciones alcanzan los 1.324 mm, los meses más lluviosos son de junio a agosto y los más secos son de noviembre a enero. Los vientos predominantemente son del Norte, Este y Sureste.

Orografía:

Las tierras de este Departamento son de relativa elevación y más aún, cuando nos acercamos a sus fronteras norte y este, donde adquieren caracteres de verdaderas montañas. Son tierras de origen calcáreo, con una diversidad de rocas graníticas y mármoles. El suelo apta en su mayor parte para la agricultura y ganadería. Las abundantes praderas con que cuenta favorecen la explotación extensiva de la ganadería vacuna. En el centro y norte poseen una topografía baja y plana, con grandes campos de pastoreo con bosques y yerbales.

En el Sur, los terrenos altos, levemente pendientes, con bosques de árboles maderables, utilizados para la ebanistería y construcción.

Al norte del Departamento una sesión de cerros aislados de poca altura, las elevaciones continuas forman la Cordillera de las Quince Puntas con la

Sierra de San Luis del norte al sur; Se destacan los Cerros Vallemi, Medina, Pytà, Naranjhai, Itapù Guazú , Sarambí, Memby, Tranquera y Tres Cerros. Por otro lado el Departamento posee una isla, Peña Hermosa, que emergió en el Rio Paraguay.

Hidrografía:

El río principal es el Paraguay, navegable en todo su curso por embarcaciones de gran calado; Sus afluentes: los ríos Apa, Ypane y Aquidaban, que lo atraviesan. Existen varios arroyos que bañan el territorio: Trementina, Kaagata, Tagatiya, Pitano haga, Chacalnica, Negla, Ypanemi y otros; Así como varios riachos y esteros que permiten un buen regadío de la zona.

Naturaleza y Vegetación:

Concepción se halla en la Ecorregión del Aquidaban, una parte en el Este en la Ecorregión del Amambay y otra parte en la Selva Central.

La deforestación es un problema en el Departamento debido al avance de las actividades humanas, impactando gravemente los recursos forestales. Así como la caza descontrolada amenaza la fauna de la Región.

La mayoría de las especies forestales (trébol, timbo, quebracho colorado, Karanda, Palo Blanco, Urundey-mí, Curupay, Curuñí, Jata'i, Juasy'y guazú, Arasupe en praderas arboladas y Karanday en palmaras) y animales (puma, yaguareté, Gua'a Pyta, Gua'a Hovy, Tucanes, Tacua Guazú, Mboi jagua, Yacaré, Lobepe) están en peligro de extinción.

Algunas áreas protegidas de Concepción son:

- Serranía San Luis, con una extensión de 70.000 has.
- Itapukumi: con una extensión de 45.000 has.
- Estrella de Concepción, extensión de 2.400 has.
- Laguna Negra, extensión de 10 has, está en peligro de extinción.
- Arroyo Tagatiya, a 90 km aprox. De Concepción.

1.1.3 Datos demográficos generales del Departamento.

1.1.3.1: Incidencia de Pobreza Extrema y Pobreza Total del Departamento:

De acuerdo al Censo Nacional de 2010 de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos Concepción cuenta con un total de 73.770 habitantes, de los cuales 44.070 viven en su área urbana y 29.140 en el área rural. Siendo así el distrito con mayor cantidad de habitantes, así también es la ciudad con más habitantes del Departamento. La densidad de población es de 9,9 habitantes por km².

El Departamento cuenta con una población total de 3.998 Indígenas, con 24 Comunidades y 916 familias. Las Etnias existentes son:

- Angaite
- Mby'a
- Pai Tavytera
- Guana

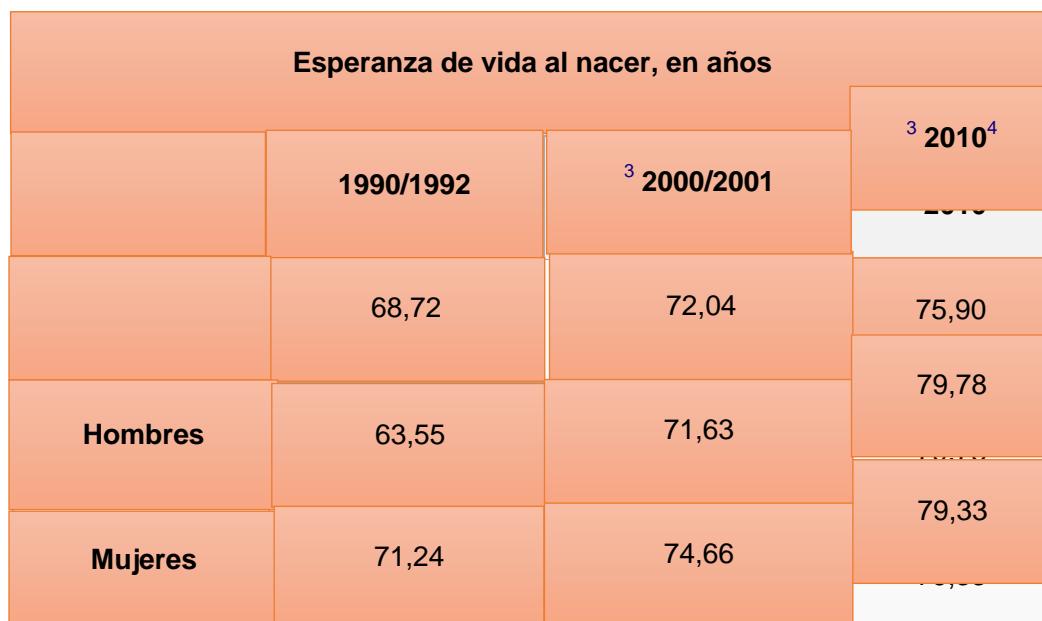
Pobreza Extrema 2015 (%)

Concepción

17.96

Pobreza Total 2015 (%)

37.62



Paraguay. Población Departamental estimada y proyectada, según sexo, departamento, y distrito, 2013-2025

| Sexo, departamento y distrito | Año | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Dpto. Concepción | 230.000 | 233.452 | 236.959 | 240.495 | 244.071 | 247.675 | 251.314 | 254.976 | 258.653 | 262.360 | 266.072 | 269.805 | 273.579 |
| Concepción | 78.072 | 79.337 | 80.622 | 81.917 | 83.226 | 84.545 | 85.876 | 87.215 | 88.559 | 89.912 | 91.267 | 92.629 | 94.005 |
| Belén | 11.839 | 12.030 | 12.223 | 12.418 | 12.615 | 12.814 | 13.014 | 13.215 | 13.417 | 13.620 | 13.824 | 14.028 | 14.235 |
| Horqueta | 58.063 | 58.715 | 59.374 | 60.031 | 60.691 | 61.349 | 62.008 | 62.664 | 63.315 | 63.965 | 64.607 | 65.246 | 65.887 |
| Loreto | 18.223 | 18.321 | 18.419 | 18.514 | 18.608 | 18.701 | 18.791 | 18.879 | 18.964 | 19.047 | 19.126 | 19.202 | 19.277 |
| San Carlos | 735 | 738 | 740 | 742 | 745 | 747 | 749 | 751 | 753 | 756 | 757 | 759 | 761 |
| San Lázaro | 11.142 | 11.264 | 11.387 | 11.509 | 11.632 | 11.755 | 11.878 | 12.000 | 12.121 | 12.242 | 12.361 | 12.480 | 12.599 |
| Yby Ya'ú | 28.332 | 29.048 | 29.780 | 30.527 | 31.290 | 32.067 | 32.859 | 33.666 | 34.485 | 35.320 | 36.167 | 37.028 | 37.907 |
| Azotey | 7.892 | 8.089 | 8.291 | 8.496 | 8.706 | 8.920 | 9.138 | 9.360 | 9.586 | 9.816 | 10.049 | 10.286 | 10.528 |
| José Félix López | 6.688 | 6.766 | 6.845 | 6.924 | 7.003 | 7.083 | 7.163 | 7.242 | 7.322 | 7.401 | 7.480 | 7.558 | 7.637 |
| San Alfredo | 4.916 | 5.034 | 5.155 | 5.279 | 5.405 | 5.534 | 5.665 | 5.799 | 5.935 | 6.074 | 6.214 | 6.357 | 6.503 |
| Paso Barreto | 4.098 | 4.111 | 4.123 | 4.136 | 4.148 | 4.161 | 4.173 | 4.185 | 4.196 | 4.208 | 4.219 | 4.229 | 4.240 |

DATOS SOCIOECONOMICOS

Sector Productivo: La mayor fuente de ingresos de la población está en la producción agrícola, ganadera y minera.

En Agricultura, los principales rubros del Departamento son: Algodón, Soja, Caña de Azúcar, Trigo, Sésamo, Maíz, Mandioca, Pimiento, tártago. En cuanto a las frutihortícolas, se destaca la producción de Locotes, Batatas, Tomates, Lechuga, Zanahoria, Cebolla, Piña, Pomelo, Naranja, Mandarina, Ka'a Hee, Melón, Sandía, Zapallo.

En Ganadería, ocupa el tercer lugar en producción, las tasas de mortalidad de ganado vacuno son relativamente bajas; En Concepción se encuentra la mayor extensión de pasto natural en la Región Oriental del Paraguay. También se cría ganado porcino, ovino, equino, caprino, en importantes cantidades.

En cuanto a la cría de aves, se destacan, las aves de corral: gallinas, gallos, pollos y pollitos, así como los patos, pavos, gansos y guineas.

En Vallemi se encuentra la Industria Nacional del Cemento, con capacidad de producción de 60.000 bolsas diarias, cuentan con 150 plantas extractoras de Cal sobre las márgenes del Rio Paraguay. Se explotan además, a orillas del Rio Apa canteras de Marmol, además existen varias calerías en la zona.

En cuanto a Salud se cuenta con un Hospital Regional, Hospitales Distritales, Centro Materno Infantil, 4 Centros de Salud, 38 Unidades de Salud de la Familia, 80 puestos de Salud y 15 Dispensarios Médicos, Unidad de Salud Mental.

En Educación funcionan 573 Instituciones Educativas con 40 Centros de Educación Permanentes, 392 de Educación Escolar Básica, 123 de Educación Media, 10 Institutos Profesionales, 6 Educación Especial, 2 Institutos de Formación Docente, 03 Guarderías. Escuela Taller para profesionales de mandos medios, acompañados de los Colegios Técnicos.

Educación Superior Universitaria: Universidad Nacional de Concepción, con 7 Carreras, Filial de la Universidad Nacional de Asunción con la Facultad de Veterinaria, Filial de la Universidad Nacional de Itapuá con la Facultad de Medicina, 8 Universidades Privadas.

Industrias: Frigorífico Concepción y Frigorífico JBS; pequeñas Industrias de explotación maderera, curtiembres, industrias de la confección e Industrias aceitera. Desmotadora de algodón y silos
Proyecto del Parque Industrial de 62 has. de superficie, ubicado a 5km de la Ciudad de Concepción.

Sector Privado: la actividad comercial da dinamismo a la economía local
Sector Servicios: Genera un movimiento en el sector de la construcción de infraestructuras.

Sector Financiero: Está en franco crecimiento con 10 Bancos y Financieras, 20 Hoteles, Supermercados, Servicios Gastronómicos y otros.

Sociedad Civil Organizada: Asociaciones y organizaciones, tales como Asociación Rural del Paraguay, Asociación de Comerciantes e industriales de Concepción, Asociación de Productores, Comités de Mujeres, de Artesanos, Pescadores y otros.

Eventos especiales: Expo Norte, Fiesta Patronal de Nuestra Señora de la Concepción, Festival del Rio Paraguay, Festival de Paye, Fiesta Fundacional de Concepción y su tradicional Desfile del 31 de mayo, otros eventos de renombre.

Infraestructura: Puerto Granelero, Aeropuerto asfaltado. Proyecto de la Avenida Costanera de 8 km de extensión.

Conectividad: Cuenta con rutas asfaltadas que unen el Departamento con Ciudades fronterizas del Brasil, y otros Departamentos. Así también está regado por 4 ríos importantes.

Turismo: Ofrece interesantes y variados productos turísticos como varios atractivos en el Departamento.

En el Departamento existen colonos inmigrantes de Brasil, Canadá y Alemania, asentados en los distritos de Yby Yau y Azote'y.

La mayor parte de la población femenina desocupada emigran en el extranjero en busca de oportunidades laborales, la mayoría amas de casa.

TRABAJO

Por mucho tiempo la Zona Norte fue relegada a su suerte por los diferentes gobiernos nacionales, acentuando cada vez más las necesidades del pueblo concepcionero, honesto y trabajador. Es objetivo fundamental del actual Gobierno Departamental cambiar el rumbo de este historial de abandono, sirviendo como nexo eficiente entre las autoridades nacionales y el ciudadano norteño, procurando soluciones integrales y definitivas a los reclamos por tanto tiempo desatendido. Para lograr esto, el Gobierno Departamental se compromete al Trabajo arduo y consistente en beneficio de todos los norteños.

TRANSPARENCIA

No será posible impulsar el desarrollo del Departamento si el proyecto no se asienta sobre la sólida base de la confianza, y como en toda relación, dicha confianza nos la debemos ganar con hechos. Por todo esto, la Gobernación tiene como mayor prioridad la gestión transparente en cada una de sus dependencias y en la ejecución de sus proyectos, enfatizando la provisión de información sobre el uso de los recursos públicos. Por consiguiente, la Gobernación Departamental da cumplimiento a la Ley 5189/14 poniendo a disposición de la opinión pública toda la información pertinente a dicha ley. Además se compromete, a mantener una línea de comunicación frecuente y sostenida con la ciudadanía, a modo de lograr todos juntos cumplir las metas trazadas al inicio de este gobierno.

SERVICIO

El Gobierno Departamental tiene las puertas abiertas a todos los concepcioneros, sin distinción alguna, será su deber incansable procurar el bienestar integral de todos los ciudadanos, colaborando con sus recursos en la elaboración y ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo en las distintas comunidades que forman parte del Departamento.

SOLIDARIDAD

La Gobernación es consciente de las necesidades que sufre el departamento, y es largo el camino por recorrer, por lo que a través de sus múltiples secretarías impulsa una labor constante de ayuda a los más necesitados y de escasos recursos, elaborando planes de contingencia en caso de fenómenos naturales y promoviendo la actitud solidaria característica del ciudadano norteño.

***“Con trabajo, honestidad y transparencia,
acompañar el crecimiento de nuestra gente.”***